CONVERSATORIO 2

CARLOS DÍAZ

Todo depende de qué lado de la mecha se encuentren: debates en torno a la incorporación de SIPOBA a ATE. Entrevista a Carlos Díaz

It All Depends on Which Side of the Issue You're On: Debates Over SIPOBA's Merger with ATE. Interview with Carlos Díaz

Iván **Galvani**[1]

En su proceso de formación y consolidación, los gremios policiales se acercaron a los sindicatos que nuclean a los trabajadores estatales. Las dos centrales obreras de la Argentina (CGT y CTA) han ido incorporando a estos gremios policiales, por considerar trabajadores a sus representados, aunque esa incorporación no estuvo exenta de debates internos. Las posturas más reticentes señalan que los policías son los encargados de reprimir las protestas obreras, mientras que las más receptivas destacan precisamente su condición de trabajadores.

En el caso de la CTA Autónoma, el sindicato que nuclea a los trabajadores estatales es la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Carlos Díaz, trabajador del Estado; Secretario Gremial de la CTA Autónoma de la provincia de Buenos Aires, y Secretario Administrativo de ATE provincia de Buenos Aires; nos comenta acerca de estos acercamientos y los debates que fue suscitando, y nos ofrece sus reflexiones acerca del estatus del personal policial en relación con el trabajo. En su extenso recorrido sindical Carlos Díaz ha sido además Secretario General de ATE Seccional Mar del Plata (2011-2025); y Secretario General Adjunto de ATE Provincia de Buenos Aires (2015-2019).

[1] **Universidad Nacional de La Plata**
https://orcid.org/0009-0009-5124-3911
ivangalvani@yahoo.com.ar

OPEN ACCESS

DOI:

Copyright © by
Cuestiones Criminales

This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited. See credit lines of images or other third-party material in this article for license information.

Citar: Galvani, I. (2025) "Todo depende de qué lado de la mecha se encuentren: Debates en torno a la incorporación de SIPOBA a ATE. Entrevista a Carlos Díaz", *Cuestiones Criminales*, 8 (16): 286-291.

POTENTIAL CONFLICT OF INTEREST: The authors have indicated they have no potential confl icts of interest to disclose.

PALABRAS CLAVE: gremio policial, protestas, trabajadores
KEYWORDS: police union, protests, workers

Cuestiones Criminales, 9 (17), 286-291
©2026 LESyC, UNQ
ISSN: 2618-2424
www.cuestionescriminales.unq.edu.ar

¿Cómo se inició el acercamiento entre SIPOBA y ATE? ¿Podría comentarnos cómo fue ese proceso, y en qué instancia se encuentra actualmente?

El acercamiento entre el SIPOBA y ATE se da en un proceso de malestar hacia el interior de la Policía Bonaerense en particular y de los trabajadores estatales en general por la situación salarial y condiciones laborales durante el último mandato de Daniel Scioli como gobernador de la provincia, más concretamente entre los años 2012 y 2013. Uno de los antecedentes fue cuando el gobernador, en junio de 2012, pretendió pagar el medio aguinaldo en cuatro cuotas. Entre los manifestantes que se movilizaron, además de miles de estatales, docentes, judiciales, profesionales de la salud en toda la provincia de Buenos Aires, se visibiliza también la organización gremial de la policía movilizando con carteles que identificaban al SIPOBA. Esos carteles se vieron en ciudades como La Plata y Mar del Plata. Se movilizaron familiares, esposas de policías, pero también personal en actividad, jubilado o en retiro siendo parte del reclamo.

En el caso de SIPOBA uno de sus referentes fue Nicolás Masi y en el caso de la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), el secretario general era Oscar "el Colo" de Isasi que había sido elegido como tal en el año 2011; a su vez la CTA Autónoma, la Central de Trabajadores a la cual adhiere ATE, se encontraba en proceso de reorganización bajo la referencia del Colorado y otros dirigentes, luego de la fractura del año 2010. En esta última situación hoy nos encontramos en un proceso de unidad con la CTA de los Trabajadores para enfrentar la entrega de Milei y proponiendo ejes programáticos como plataforma y programa político desde los trabajadores y trabajadoras.

En esta relación con el SIPOBA y ya más en el marco de la coordinación con la CTA, particularmente en La Plata, con referentes como César Baliña y Gabriel Marotte en la Regional La Plata-Ensenada de la CTA, otro hecho fue la manifestación callejera, en los primeros días de diciembre de 2013 en el Cuartel de Infantería, en 1 y 60 de la ciudad de La Plata y otras como Mar del

Cuestiones Criminales, 9 (17), 286-291
©2026 LESyC, UNQ
ISSN: 2618-2424
www.cuestionescriminales.unq.edu.ar

Plata por salarios y condiciones laborales, que se sostuvo por varios días entre el 7 y 10 de diciembre aproximadamente.

¿Cuáles fueron los debates dentro de ATE respecto a la admisión de agremiaciones policiales? ¿Qué posiciones aparecieron y qué tensiones se pusieron en juego?

Los debates fueron hacia adentro de la CTA, y giraron sobre la sindicalización de las fuerzas de seguridad y la admisión del sindicato como organización gremial de la policía. Fueron debates intensos, duraderos, durante un par de años, y ya te digo, básicamente oscilaban entre aquellas posiciones que sostenían que tenían derecho a organizarse sindicalmente, al reconocerse como trabajadores, en que es necesario disputar el sentido de las fuerzas de seguridad en un Estado democrático; y aquellos que sostenían que no podíamos admitirlos por integrar las fuerzas represivas del Estado, tanto por ser la fuerza de choque contra las manifestaciones callejeras de los trabajadores y trabajadoras, por los hechos de gatillo fácil y la participación de la policía bonaerense en la represión ilegal de la última dictadura cívico-militar donde la policía bonaerense fue militarizada bajo la comandancia del Gral. Ramón Camps, uno de los máximos responsables del genocidio, la desaparición forzada de personas y la persecución política en la provincia de Buenos Aires.

Considerando que las agremiaciones policiales no cuentan con reconocimiento jurídico pleno, ¿cómo se resolvió su estatus dentro de ATE (CTA-A)**? ¿Qué posibilidades y límites encontraron en términos de participación, representación y acción sindical? ¿Pueden realizar las mismas actividades que el resto de los sindicatos? ¿Participaban en elecciones internas? ¿Pueden formar parte del Consejo Directivo?**

En el segundo Congreso Extraordinario de la CTA Autónoma de la provincia, que se realizó en La Plata en diciembre de 2018, se puso a consideración de los congresales y se votó por mayoría, la incorporación del SIPOBA a la CTA

Cuestiones Criminales, 9 (17), 286-291
©2026 LESyC, UNQ
ISSN: 2618-2424
www.cuestionescriminales.unq.edu.ar

con todos los derechos, deberes y obligaciones que establece el Estatuto para las organizaciones sindicales y sociales adheridas, como así a sus afiliados y afiliadas. Por otra parte, más allá de la sindicalización policial nosotros concebimos que el *status* o reconocimiento jurídico para la organización de los trabajadores no lo otorga el patrón sino la voluntad de la clase para organizarse en sindicatos u organizaciones sociales que agrupan a los desocupados, a los sin trabajo, a los trabajadores y trabajadoras sociales en los barrios. Uno de los principios fundantes de la CTA es la libertad sindical, esto es el derecho y la voluntad de los trabajadores a organizarse en el sindicato que mejor los represente y si no existen, fundarlos.

Más allá de los aspectos formales, según su punto de vista, ¿qué desafíos plantea la incorporación de actores policiales a una tradición de sindicalismo estatal?

Los desafíos tal vez tengan que ver con el debate y la propuesta de pensar un Estado al servicio de las mayorías populares que garantice el acceso pleno a los derechos y en eso la participación de las fuerzas de seguridad en esa discusión. Para nosotros, una sociedad segura es la que garantiza el trabajo, la educación, la salud, las políticas sociales, la vivienda, etc.

¿En qué sentidos se asemejan y diferencian de otros trabajadores del sector público?

Se asemejan porque tenemos el mismo patrón, el Estado, nos diferencian las relaciones laborales con ese patrón. Mientras nosotros tenemos, hemos conquistado el derecho a la negociación colectiva, a la paritaria, a organizarnos, los policías se rigen por estatutos con resabios de la dictadura con una estructura jerárquica piramidal que impide una relación democrática y hacia adentro de las fuerzas. De allí los desafíos de comprometer, preparar, formar trabajadores de las fuerzas de seguridad en el marco del sistema democrático, para la protección del bien común, para

Cuestiones Criminales, 9 (17), 286-291
©2026 LESyC, UNQ
ISSN: 2618-2424
www.cuestionescriminales.unq.edu.ar

la investigación y el combate del tráfico de drogas y armas que originan el crimen organizado a gran escala amparados en algunos casos por sectores del poder político y económico.

Nosotros militamos y activamos sindicalmente con un fuerte compromiso con nuestro pueblo, con el Estado que debe garantizar derechos protegiendo la vida, las garantías individuales y los derechos humanos. Si coincidimos en esa concepción de la vida toda organización sindical, social, cultural, estudiantil, religiosa puede ser admitida en nuestra Central de Trabajadores.

Por otra parte, cuando hablamos de los años oscuros de la dictadura, siempre me surge una pregunta: ¿Qué hacemos con las decenas de miembros de las fuerzas de seguridad, de las fuerzas armadas, detenidos-desaparecidos, asesinados, que engrosan la nómina de los 30.000? ¿Dejamos de reivindicar a los policías, penitenciarios, soldados detenidos-desaparecidos masacrados por sus propios camaradas?

Desde su perspectiva, ¿cómo se interpreta la idea de "trabajador" en el caso de las fuerzas de seguridad? ¿Es posible pensar a este colectivo laboral dentro del mismo marco que otros colectivos laborales?

Como te decía, la democratización de las relaciones laborales sigue siendo uno de los aspectos fundamentales de la acción político-gremial de la CTA. Todos aquellos que ponen a disposición su fuerza de trabajo a cambio de un salario para satisfacer como mínimo sus condiciones básicas de vida somos trabajadores, pertenecemos a una clase social que es la clase trabajadora. En segunda instancia, la pertenencia a esa clase pasa por la conciencia, esto es, identificarnos como tales y defender los intereses de la clase ganando en mayores grados desarrollo y organización.

En esta concepción, si uno o varios integrantes de las fuerzas de seguridad se encuentran comprometidos con la democracia, la justicia social, con un Estado social que garantice derechos, con la conciencia de que reprimir una manifestación de trabajadores o perseguir a pibes por el solo hecho de

Cuestiones Criminales, 9 (17), 286-291
©2026 LESyC, UNQ
ISSN: 2618-2424
www.cuestionescriminales.unq.edu.ar

vivir en un barrio es servir al opresor, a los poderosos, si esos policías tienen conciencia de trabajadores tienen el derecho a organizarse.

Los procesos históricos, sociales, se desarrollan en tensiones permanentes, en pugna por los intereses de clase. Todo depende de qué lado de la mecha te encontrás. Ahí está la conciencia de clase.

¿Cómo evalúa hoy los procesos de organización colectiva en las fuerzas policiales? ¿Observa cambios en los modos de canalización de demandas o en los repertorios de acción?

Mmm… Los procesos de organización colectiva, democrática, se han debilitado en las fuerzas de seguridad. A la vez no noto cambios en los modos de llevar adelante los reclamos. Por ejemplo, la asonada durante el primer tramo del gobierno de Axel Kicillof o últimamente en la provincia de Santa Fé. Y tal vez, acorde a los tiempos que vivimos no solo se reclamaba mejores salarios, sino también se cuestionaba al sistema democrático. Eso sí es preocupante en boca de quien porta un arma. Nos encontramos en un tiempo de resistencias frente a un gobierno que legitima su acción gubernamental con mensajes de odio, muy agresivos, autoritarios que, en cierta manera, han hecho replegar la organización popular hacia donde se encuentra el reservorio, para luego desde ahí, el barrio, volver a avanzar en los sectores de trabajo.

Frente a la entrega, el saqueo de los recursos naturales, la dependencia del FMI y Trump convirtiéndonos en un protectorado, una semi colonia de los Estados Unidos desde el movimiento de trabajadores y trabajadoras proponemos una alternativa política popular bajo las banderas de la soberanía, el trabajo, la producción, la justicia social y la democracia. Frente a la fragmentación social, la dispersión de las fuerzas populares proponemos la organización y la unidad. Junto a la CTA de los Trabajadores nos encontramos en la resistencia alentando el proceso de unidad y unificación. Luchamos para resistir con unidad para vencer. Nuestro pueblo está en la búsqueda de esa alternativa y se moviliza ante los grandes hechos de nuestra historia como fue por ejemplo el último 24 de marzo.